

MARBELIZE S.A.

Manta, 12 de Noviembre de 2010

Señor Don
Ivo Cuka Kunjacic
Presente.-

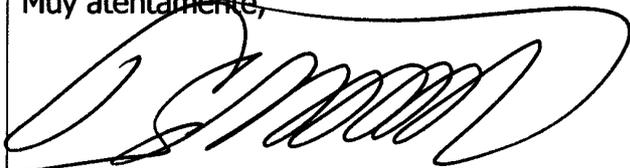
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **MARBELIZE S.A.**, en sesión celebrada hoy día viernes 12 de noviembre de 2010, tuvo el acierto de elegir a Usted como **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período estatutario de DOS AÑOS, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar, de manera independiente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía **MARBELIZE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Sexta del Cantón Portoviejo, el 17 de junio de 1997 y se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Jaramijó, libro mercantil.

Muy atentamente,



Dr. Ricardo Fernández de Córdova
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la designación que antecede.



Ivo Cuka Kunjacic
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.I. 090582227-6
Cantón Jaramijó
Manabí

Manta, Noviembre 12 de 2010

cop. 34388

CERTIFICO:

Que el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía MARBELIZE S.A. a favor del señor IVO CUKA KUNJACIC que antecede, queda inscrito en el Registro Mercantil Tomo 1 bajo el número 21 y anotado en el Repertorio Mercantil Tomo Uno.

Jaramijó, Noviembre 18 del 2010

Virginia de Briones

Ab. Virginia Andrade de Briones
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN JARAMIJO

